

Medidas para la ordenación forestal sostenible en Indonesia

Una misión enviada por la OIMT a Indonesia identificó la corrupción, la extracción ilegal y el comercio ilegal de maderas como los principales obstáculos para la ordenación forestal sostenible y formuló recomendaciones radicales para la reforma del sector forestal en el país

por Freezailah B. Che Yeom¹ y Cherukat Chandrasekharan²

¹Jefe de la misión

Presidente del Consejo de Certificación de Maderas de Malasia

freezailah@hotmail.com

²Relator de la misión

cherukat@vsnl.com

UNA misión técnica de la OIMT visitó Indonesia entre marzo y septiembre de 2001 para identificar las formas en que la Organización podría apoyar la formulación de planes para lograr la ordenación forestal sostenible en el país. Los términos de referencia de la Misión se concentraron especialmente en las medidas orientadas a reducir la extracción ilegal y abordar todos los aspectos correspondientes, inclusive la reestructuración de las industrias forestales, la expansión de las plantaciones forestales para la creación de recursos, la revalorización de la madera y la descentralización del sector forestal. En el presente artículo se resumen las principales conclusiones de esta Misión, cuyo informe se presentó al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales en su trigésimo primer período de sesiones, celebrado en noviembre de 2001.

Reducción de las actividades ilegales

Por definición, las actividades ilegales son aquellas que se llevan a cabo en contra del sistema jurídico existente. Los sistemas jurídicos comprenden una jerarquía de leyes, normas, códigos, reglamentos, decisiones, etc., y funcionan conjuntamente con los sistemas institucionales y judiciales.

Por supuesto, la mera existencia de leyes no garantiza que se evitarán las actividades ilegales. De hecho, muchas acciones incorrectas suelen tener lugar bajo la pantalla de normas y reglamentos falaces o documentos falsos. Por lo tanto, todas aquellas acciones que vayan en contra de los principios de la constitución de un país se deben considerar ilegales. La existencia generalizada de actividades ilegales normalmente es un indicio de una administración deficiente.

Entre las prácticas ilegales del ámbito forestal en Indonesia, la más seria y notable es la extracción ilegal de maderas. En Indonesia, ello implica la tala de árboles más allá de la intensidad y las clases de tamaños prescritos y fuera de los límites de las concesiones forestales; la extracción sin licencia por parte de pequeños extractores; la declaración de volúmenes y valores de extracción inferiores a los reales; la fijación de precios de transferencia; y otras formas de evitar el pago de derechos o impuestos. La extracción ilegal no sólo tiene lugar en los bosques de producción, sino que se ha propagado también a las áreas protegidas y parques nacionales. En la mayoría de los casos tiene lugar en confabulación con la autoridad encargada de hacer cumplir las leyes.

Para controlar la extracción ilegal, es esencial y urgente asegurar la aplicación estricta de la ley, inclusive con castigos disuasivos, conjuntamente con un programa para combatir la corrupción en las estructuras de autoridad estatales.

Los informes existentes indican que la extracción ilegal en Indonesia supera con creces la producción legal. En 1998, la producción ilegal de madera en troza ascendió a aproximadamente 57 millones de metros cúbicos, comparado



El poder de un gigante: un magnífico espécimen de *Shorea leprosula*, una especie de alto valor pero cada vez más escasa en los bosques de Indonesia. ¿Podrá el país reformar su sector forestal y poner en práctica la ordenación forestal sostenible?

Fotografía: © Gadjah Mada University

con la posibilidad de corta anual de 20–22 millones de metros cúbicos (Scotland et al. 1999; Dudley, 2000). Según los cálculos, la extracción ilegal significa una pérdida económica anual total para el país de alrededor de 3.500 millones de dólares (EIA, 2001; Banco Mundial, 2001).

Las causas de la extracción ilegal

Las causas de la extracción ilegal en Indonesia incluyen las siguientes:

- **una demanda no satisfecha de madera en troza (y disponibilidad de mercados para la misma):** La expansión no regulada de la capacidad de transformación de maderas, establecida legal e ilegalmente, supera con creces la capacidad del bosque para producir materias primas maderables de forma sostenible;
- **la alta rentabilidad y el bajo riesgo de las operaciones ilegales:** la situación se agrava debido a las ambigüedades de la ley, la falta de personal suficiente para la detección de delitos, la negligencia en el cumplimiento del deber y un conflicto de intereses para el personal encargado de hacer cumplir las leyes, insuficiente cooperación de las autoridades judiciales y demoras en los procesos judiciales, entre otras cosas; y

- **la avaricia humana fomentada por valores sociopolíticos distorsionados:** los inversionistas suelen actuar impulsados por la avaricia, emprendiendo actividades ilegales lucrativas y ejerciendo su influencia sobre individuos inescrupulosos de los organismos gubernamentales pertinentes mediante sobornos.

Otros factores que también contribuyen al problema son: deficiencias en el manejo de las concesiones forestales; la ineficiencia en los procesos de transformación de maderas; la pobreza y el desempleo en las zonas rurales; anomalías en relación con la tenencia de tierras; políticas de uso de tierras contradictorias; insuficiente preocupación por el bienestar de las comunidades locales; e incentivos distorsionadores y una falta de participación y compromiso de la sociedad civil.

Repercusiones

Si bien la pérdida total de la cobertura boscosa es causada por los peores casos de extracción ilegal (incluyendo la tala rasa ilegal con el fin de convertir la tierra para otros usos como plantaciones de palmera de aceite), toda acción ilegal de extracción forestal está asociada como mínimo con la degradación acelerada del bosque. Se calcula que un 38% de los parques nacionales y áreas de conservación, el 46% de los bosques de protección y el 30% de los bosques de producción de Indonesia ya han sufrido alguna degradación (WFC, 1997). La secuela ecológica de la extracción ilegal se refleja en la erosión de la biodiversidad y otros valores ambientales. El costo financiero para los gobiernos en ingresos no recaudados es enorme.

Medidas para reducir la extracción ilegal

Para controlar la extracción ilegal, es esencial y urgente asegurar la aplicación estricta de la ley, inclusive con castigos disuasivos, conjuntamente con un programa para combatir la corrupción en las estructuras de autoridad estatales. Las estrategias necesarias incluyen el establecimiento de un grupo especial contra la extracción ilegal que responda directamente a una autoridad de alto rango, el fortalecimiento de instituciones para lidiar con los delitos forestales y medidas para aumentar el nivel de vigilancia y disuasión.

Estas estrategias deben complementarse con reformas de los sistemas existentes de concesiones madereras, licencias y subsidios industriales; además, con una veda provisoria de las exportaciones de madera en troza (ya iniciada en octubre de 2001 como respuesta a las conclusiones preliminares de la Misión), se pueden facilitar las medidas para controlar la extracción ilegal en el corto plazo. Una vez que la situación se encuentre bajo un nivel razonable de control, entonces será posible fomentar el comportamiento lícito mediante un sistema de certificación de maderas y auditoría de madera en troza, una mayor participación del Instituto Indonesio de Etiquetado Ecológico (LEI, un organismo nacional de certificación independiente—ver AFT 9/4, página 12), y la introducción de un sistema de fianzas de cumplimiento para los concesionarios.

Entre otras medidas adicionales necesarias para refrenar la extracción ilegal se incluyen: asegurar la participación de la sociedad civil e instaurar un sistema de recompensas; reducir la demanda de madera mejorando la eficiencia de los procesos de transformación; cerrar las unidades ilegales de transformación

y exigir una contabilidad transparente del proceso maderero; controlar la conversión de los bosques naturales (que sirve de pantalla para la extracción ilegal); acogerse a los convenios internacionales para controlar las exportaciones de madera en troza; concertar acuerdos sobre el manejo del comercio ilegal de maderas con los países destinatarios; proteger estrictamente las áreas de conservación; y promover fuentes alternativas de madera mediante la participación de la población en la plantación de árboles y sistemas agroforestales (ver el recuadro con un resumen de las medidas recomendadas).

... un sector forestal fuerte y sostenible que ayude a reducir la pobreza y el subdesarrollo (dos factores insidiosos causantes de las actividades forestales ilegales) ayudará también a combatir los delitos forestales. Asimismo, las reformas del sector forestal ayudarán a desarrollar una capacidad institucional más fuerte para controlar las actividades forestales.

El problema principal que se debe tratar para controlar efectivamente la extracción ilegal es la corrupción, lo que a su vez requiere una voluntad política absoluta. Además, con otras reformas a más largo plazo orientadas a fomentar un sector forestal próspero y vigoroso se ayudará también a reducir la extracción y el comercio ilegal de maderas. Por ejemplo, un sector forestal fuerte y sostenible que ayude a reducir la pobreza y el subdesarrollo (dos factores insidiosos causantes de las actividades forestales ilegales) ayudará también a combatir los delitos forestales. Asimismo, las reformas del sector forestal ayudarán a desarrollar una capacidad institucional más fuerte para controlar las actividades forestales. A continuación se describen algunas de las reformas recomendadas por la Misión.

Reestructuración de las industrias forestales

Indonesia ha experimentado un crecimiento fenomenal en la producción, transformación y exportación de maderas en los últimos 35 años. El uso de madera industrial aumentó de alrededor de 3,2 millones de metros cúbicos en 1967 a más de 70 millones en el año 2000. La madera se obtiene principalmente de los bosques naturales (96% en 1998).

Una industria con una estructura ideal es una industria sumamente eficiente. Sin embargo, la estructura de las industrias forestales de Indonesia tiene deficiencias tales como un predominio de la elaboración primaria, una sobrecapacidad y un bajo nivel de uso de la capacidad existente, un déficit de materias primas, una explotación forestal insostenible, bajos niveles de eficiencia, altos índices de desechos de materia

Recomendaciones de la Misión sobre la extracción ilegal

La extracción ilegal de madera y otras actividades ilegales afines del ámbito forestal deberían tratarse ajustándose a las disposiciones de las leyes y reglamentos respaldados y complementados con intervenciones de políticas e incentivos adecuados. Específicamente, se recomienda lo siguiente:

- imponer una veda provisoria a las exportaciones de madera en troza con una duración máxima de tres años;
- poner en práctica un sistema de certificación de maderas y auditoría de madera en troza;
- aplicar medidas orientadas a aumentar el nivel de disuasión;
- introducir/implantar un sistema de fianzas de cumplimiento en las concesiones forestales;
- establecer un grupo especial contra la extracción ilegal que responda directamente a una autoridad de alto rango, ya sea el presidente o el vicepresidente;
- procurar el bienestar socioeconómico de las comunidades locales y asegurar su participación como socios en la lucha contra la extracción ilegal;
- modificar y reestructurar el sistema HPH (derechos de concesión forestal); e
- introducir medidas especiales para proteger las áreas de conservación.

prima, un gran número de unidades ilegales de transformación y un creciente uso de trozas ilegales, la sobrecapitalización, endeudamientos debido a un manejo financiero incorrecto, una falta de coordinación entre los organismos gubernamentales pertinentes, conflictos sociales y una falta de información confiable y coherente. Otros factores como bajos derechos administrativos sobre la materia prima, junto con otras deficiencias del sistema de concesiones madereras, agravan aún más estos problemas.

La situación probablemente continúe o alcance mayores proporciones a menos que se tomen medidas drásticas de inmediato para reestructurar el sector. La inacción puede tener repercusiones en la seguridad de las materias primas, el nivel de empleo, ingresos, recaudaciones del gobierno, el comercio, la eficiencia de las operaciones, el bienestar de la comunidad y la conservación.

Medidas para el mejoramiento estructural de las industrias forestales

Las medidas que se apliquen para mejorar la situación deben incluir la reforma de la estructura y el funcionamiento de las industrias forestales, limitando la capacidad de transformación al nivel de suministro sostenible de materias primas y eliminando los subsidios perniciosos que fomentan las malas prácticas y las irregularidades financieras. Tales reformas deberían basarse en un plan maestro correctamente diseñado. En este plan maestro se deberían especificar las unidades de transformación que se deban cerrar o reemplazar, reparar y reequipar, o reducir y racionalizar. Asimismo, se deberían identificar distintas opciones para la diversificación y determinar si es necesario establecer nuevas unidades para tal diversificación. El plan debería también contener propuestas para mejorar y extender las plantaciones forestales industriales y para promover las pequeñas empresas forestales, la producción secundaria de valor agregado, la reducción de residuos madereros y la utilización de desechos, la investigación de productos, y actividades de extensión e incentivos.

Un bajo nivel de captación de renta no significa simplemente una pérdida de ingresos gubernamentales ... puede provocar también otros impactos distorsionadores causados por las ganancias fortuitas que se pueden obtener con la corrupción, las actividades ilegales y la adjudicación inadecuada de recursos.

Un incentivo importante necesario para aumentar la eficiencia de las industrias madereras es un nivel más alto de regalías para la madera en rollo y métodos de fijación de precios que permitan incorporar el valor de la escasez de la materia prima. Esto se puede lograr reduciendo la producción de madera en troza a niveles sostenibles. En una economía abierta, el precio equipará la demanda con la oferta disponible. En Indonesia, una larga sucesión de subsidios gubernamentales suprimió las fuerzas del mercado; por lo tanto, se necesita una intervención apropiada.

Revalorización de la madera

El valor de la madera, expresado en regalías o derechos de bosque, es el valor de la madera en pie contenida en los árboles del bosque y lo que el comprador o concesionario debería pagar a su propietario. Con frecuencia, en lugar de recaudar este valor como una suma global, se lo divide en diversos derechos. El sistema de ingresos forestales de Indonesia

reconoce 13 derechos de bosque diferentes, el 96% de los cuales comprenden regalías de madera y un canon de reforestación.

Los derechos recaudados sobre los recursos forestales pueden constituir una herramienta poderosa para asegurar un manejo adecuado del bosque. El coeficiente de captación de renta es una indicación de la eficiencia del manejo del concesionario maderero. En este contexto, el cálculo del valor real de la madera es sumamente importante.

Un estudio encomendado por la OIMT (Haeruman, 2001) reveló que en 1997-98 la captación de renta en las concesiones madereras de Indonesia fue de sólo un 30%, dejando una importante ganancia para los concesionarios. Por el contrario, Malasia capta alrededor del 85% de la diferencia entre el precio FOB (franco a bordo) de la madera en troza y los costos operativos.

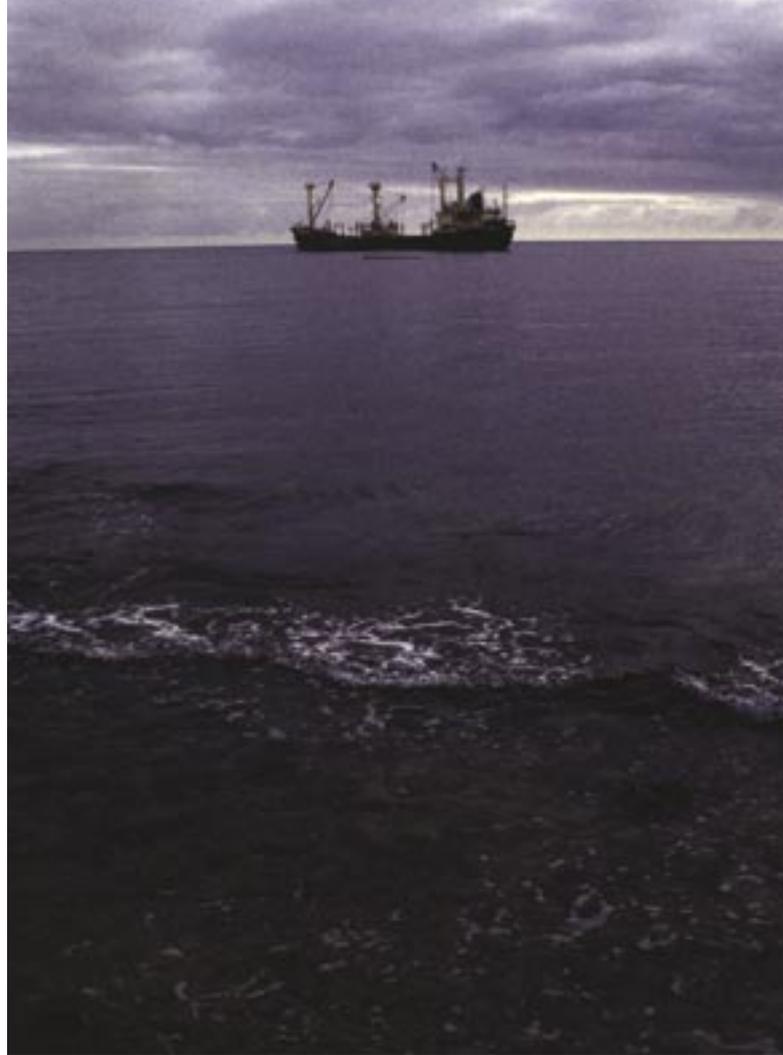
Causas del bajo nivel de captación de renta

Las causas que llevaron a la situación actual incluyen las siguientes:

- la ausencia de un sistema de contabilidad de recursos forestales y de un sistema para calcular los valores del bosque;
- la presión de intereses creados y las ineficiencias de la administración pública, que llevaron a una subvaloración del recurso;
- la falta de competencia en el otorgamiento de las concesiones forestales;
- las vedas impuestas a la exportación de trozas en el pasado, que evitaron el flujo de información sobre los precios de la madera en troza en los mercados internacionales para ayudar a calcular los ingresos potenciales;
- la ignorancia del público y una falta de participación comunitaria en la auditoría social de las actividades forestales;
- los múltiples derechos forestales y los complicados procedimientos para su recaudación; y
- la ausencia de disposiciones obligatorias para revisar periódicamente las regalías y cánones.

Impactos

Un bajo nivel de captación de renta no significa simplemente una pérdida de ingresos gubernamentales, sino que además perpetúa un subsidio oculto, afecta las inversiones en el desarrollo forestal y bloquea la entrada de extractores potenciales más eficientes. Asimismo, puede provocar otros impactos distorsionadores causados por las ganancias fortuitas que se pueden obtener con la corrupción, las actividades ilegales y la adjudicación inadecuada de recursos. El bajo nivel de captación de renta alienta a los concesionarios a abarcar extensas zonas boscosas e impide el cambio de paradigma requerido en el bosque: un alejamiento de la extracción de madera bajo un control deficiente para aproximarse al manejo sostenible del ecosistema, reduciendo el interés en la maximización de ganancias para concentrar un mayor énfasis en el bienestar social. El impacto del bajo nivel de captación de renta está exacerbado por las pérdidas causadas por la extracción ilegal y dispendiosa, ya que estas actividades no producen una renta económica.



Medidas para mejorar la captación de renta

Es importante racionalizar la valoración de los productos de los bosques naturales con el fin de mejorar la captación de la renta económica, eliminar los subsidios ocultos, limitar las ganancias fortuitas e inducir la eficiencia en el uso de los recursos forestales. Esto implicaría una vinculación de los cánones impuestos a los productos forestales y la renta económica estimada del recurso forestal.

Existe la posibilidad de aumentar la captación de renta de inmediato. Los gravámenes sobre la madera en troza se deben diferenciar por especies, ubicación y calidades para impedir la tendencia en favor de las calidades más altas. Es necesario introducir un elemento de competencia al decidir las regalías para las maderas y otros productos forestales y establecer un mejor marco para el sistema de recaudaciones forestales. Asimismo, es preciso instaurar un sistema de contabilidad de los recursos de los bosques naturales, vinculado al sistema de contabilidad nacional, a fin de inculcar una mayor responsabilidad en el sector.

Descentralización del sector forestal

El nuevo espíritu de descentralización en Indonesia está reflejado en las leyes 22/1999 (sobre gobierno y responsabilidad) y 25/1999 (sobre el equilibrio fiscal entre el nivel central y las regiones). Las leyes estipulan que los distritos (*kabupaten*) son el nivel funcional principal del gobierno descentralizado; conforme a las nuevas leyes, los *kabupaten* tienen una amplia autoridad en toda materia excepto en ciertas áreas específicas tales como defensa y seguridad, relaciones exteriores, asuntos fiscales y monetarios, justicia, religión, tecnologías estratégicas, conservación y normalización nacional. El proceso de descentralización en Indonesia, concretado con rapidez, no desarrolló suficientemente la capacidad en el nivel descentralizado, con las consiguientes repercusiones para la ordenación forestal, entre otras cosas.

Según las leyes de descentralización, sólo los parques nacionales y las reservas naturales pueden ser manejados directamente por el gobierno central. Todas las otras actividades forestales se encuentran bajo la supervisión del gobierno local. Sin embargo, en la actualidad los gobiernos de distrito no están preparados para la ordenación forestal ni tienen experiencia en ese ámbito.

Problemas

Si bien las leyes 22/1999 y 25/1999 definen los medios legislativos para poner en práctica la descentralización, la situación es ambigua debido a una serie de reglamentos confusos y contradictorios, sin una indicación clara de cuál de ellos debe prevalecer. La Ley Forestal Básica (41/1999) tampoco ha facilitado esta situación. Existen varias áreas donde la indefinición puede llevar a serios problemas, incluidas las siguientes:

- redistribución de personal y la repartición de bienes, funciones y responsabilidades;
- contratos, concesiones y otras actividades que abarcan diversos distritos o más de una provincia;
- inversiones en plantaciones forestales en distritos sin bosques o con una deficiencia de zonas boscosas;
- la resolución de reclamos de derechos sobre la tierra o disputas sobre la tenencia de tierras; y
- responsabilidad por la reducción de actividades ilegales en los bosques.

Los conflictos de la descentralización suelen originarse en percepciones erróneas o expectativas poco realistas de las partes interesadas. Los problemas tales como la falta de disciplina financiera, las anomalías en la repartición de ingresos, la falta de seguridad de los recursos, la naturaleza heterogénea de las unidades descentralizadas, la falta de capacidad institucional y la ausencia de un plan claro de descentralización agravan la pena y la confusión. El trabajo

Prohibido exportar: Indonesia ha impuesto una veda provisoria a la exportación de madera en troza según lo recomendado por la misión de la OIMT. *Fotografía: A. Sarre*

de preparar unos 400 distritos para poner en práctica la descentralización y conducirlos por el proceso de transición es de tal magnitud que no se puede lograr eficazmente en el corto plazo.

Impactos

Estos problemas conllevan a diversos impactos adversos en las zonas forestales. Por ejemplo, han exacerbado la extracción ilegal, han conducido a la degradación de las áreas de conservación y a la ordenación insostenible de los bosques, y han creado conflictos y antagonismos entre los diversos actores y niveles de autoridad. Además, la confusión ha impedido la resolución de un gran número de reclamos y disputas sobre la tierra.

Medidas para descentralizar el sector forestal

El sector forestal debe descentralizarse conforme a las amplias disposiciones de las leyes de descentralización, satisfaciendo las necesidades sectoriales y en base a un plan de descentralización correctamente diseñado. Este plan debe comprender: la participación de las partes interesadas; la división y transferencia de poderes y responsabilidades; la formulación de reglamentos para poner en práctica las leyes de descentralización en el ámbito forestal; el diseño y la instalación de instituciones con la capacidad requerida en los distintos niveles; un sistema acordado de adjudicación de recursos; mecanismos de coordinación para evitar las malas interpretaciones; y un sistema de seguimiento y control.

En esta etapa del proceso, la descentralización debería extenderse al nivel provincial más que a los distritos, y el gobierno central debería proporcionar apoyo, orientación y coordinación en materia de políticas. Esto se puede hacer invocando las leyes de descentralización, además de varias otras medidas relacionadas, inclusive las siguientes:

- articular y acordar un plan de descentralización para el ámbito forestal mediante una entidad consultiva de alto poder;
- preparar e implantar un marco claro y una estrategia gradual para la descentralización en el ámbito forestal;

- reestructurar el Ministerio de Bosques, fortalecer las instituciones forestales a nivel provincial y de distrito y definir las funciones, responsabilidades y poderes de todas las instancias institucionales;
- dirimir las disputas sobre la tierra y garantizar la seguridad de la tenencia de tierras para las comunidades indígenas;
- establecer una disciplina financiera con la participación de la sociedad civil;
- llevar a cabo una planificación macro espacial en el área forestal a nivel provincial de modo que el gobierno central facilite la sincronización de los planes provinciales; y
- hacer que la ordenación forestal sostenible sea obligatoria por ley y que el gobierno central determine los criterios e indicadores pertinentes y controle su aplicación mediante procesos multiparticipativos.

Reforma y fortalecimiento institucional

Todos los problemas discutidos aquí se ven afectados por factores institucionales, que determinan el contexto para la aplicación de la ordenación forestal sostenible. Entre estos factores, se incluyen políticas y estrategias, planificación y programación bajo la égida del Programa Forestal Nacional, y reformas institucionales. El último es un requisito previo para la resolución de los problemas que afectan al sector forestal, ya que con la descentralización, muchas de las instituciones del pasado se han vuelto inadecuadas.

Conclusiones

La actividad forestal en Indonesia hoy se encuentra en una encrucijada crítica y tiene dos opciones claras: continuar en el camino del agotamiento de los bosques hacia una caída precipitada en la contribución del sector al desarrollo socioeconómico y ambiental del país, u orientarse hacia una contribución más sostenible en el más largo plazo. Sin duda, los costos de la primera opción son mayores que los de la segunda. Por lo tanto, la opción racional es obvia.

Es posible lograr el desarrollo forestal sostenible y se puede aplicar el imperio de la ley si se siguen políticas apropiadas y respaldadas con estrategias pragmáticas para eliminar la plaga de actividades ilegales y corruptas del sector. Las medidas inmediatas que se deberían tomar en esta dirección según lo propuesto por la Misión de la OIMT son:

La actividad forestal en Indonesia ... tiene dos opciones claras: continuar en el camino del agotamiento de los bosques hacia una caída precipitada en la contribución del sector al desarrollo socioeconómico y ambiental del país, u orientarse hacia una contribución más sostenible en el más largo plazo.

- establecer un Consejo Forestal Nacional, con una secretaría (y los grupos especiales pertinentes) provista por el Ministerio de Bosques, que funcione como una entidad asesora, supervisora y orientadora en materia de políticas. Este Consejo podría conducir el proceso de formulación del Programa Forestal Nacional;
- fortalecer la aplicación y el cumplimiento de políticas y leyes para reducir la extracción ilegal;
- formular y ejecutar un plan estratégico para la reestructuración de las industrias forestales;

- formular y ejecutar un plan estratégico gradual para la descentralización del sector forestal incluyendo medidas institucionales correctamente diseñadas y evitando la reglamentación excesiva;
- racionalizar el programa maderero industrial con especial énfasis en las empresas mixtas; y
- preparar y ejecutar uno o varios proyectos para establecer modelos de ordenación forestal sostenible, descentralizada y multiparticipativa en algunos distritos seleccionados de Indonesia.

Estas medidas iniciales pueden servir para fomentar el desarrollo forestal sostenible a largo plazo en el país.

La Misión formuló también una serie de recomendaciones sobre el desarrollo del sector de plantaciones forestales. Para obtener una copia del informe completo de la Misión, dirigirse a: www.itto.or.jp/inside/report.html o comunicarse con la Secretaría de la OIMT (ver dirección en la página 2). Después de estudiar el informe el pasado mes de noviembre, el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales decidió facilitar fondos al Gobierno de Indonesia para ayudarlo a difundir las conclusiones de la Misión entre las autoridades de los ministerios y departamentos pertinentes a nivel nacional, provincial y de distrito. Asimismo, se alentó a Indonesia a presentar propuestas de proyectos a la OIMT con miras a poner en práctica las recomendaciones de la Misión.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial 2001. *Forest law enforcement program: East Asia 2001*. Banco Mundial, Jakarta.
- Congreso Forestal Mundial 1997. *Actas del XI Consejo Forestal Mundial*. FAO, Roma.
- Dudley, R. 2000. *Factors leading to the current illegal logging situation in Indonesia. A systems dynamics view*. Centro para la Investigación Forestal Internacional. Bogor, Indonesia.
- EIA 2001. *Illegal timber trade in the ASEAN region*. Documento preparado para la reunión preparatoria de la Conferencia sobre la Aplicación de la Ley Forestal, Jakarta, 2 y 3 de abril de 2001. Agencia de Investigación Ambiental.
- Haeruman, H. 2001. *Critical evaluation of Indonesian decentralisation laws and related regulations with special reference to the forestry sector*. Estudio encomendado por la OIMT como parte de la Misión Técnica de Indonesia y publicado como anexo del informe de la Misión.
- Scotland N., Fraser, A. & Jewell, N. 1999. *Roundwood supply and demand in the forest sector in Indonesia*. Indonesia-UK Tropical Forest Management Programme. Jakarta.
- Walton, T. 2000. *Co-ordination and implementation of forest strategy in Indonesia: ten years of history and some directions for the future*. Ponencia presentada en el taller sobre "Estrategias forestales: coordinación y ejecución a nivel de país", celebrado en Jakarta, del 16 al 18 de mayo de 2000.